

Comité Directivo Comunitario

- En las próximas semanas, el Distrito establecerá un Comité Directivo Comunitario
 - Se alentará a todas las partes interesadas no designadas al comité directivo a participar en todas las reuniones públicas
- La mayoría de los miembros del comité directivo serán residentes de la comunidad
- Otros miembros principales incluirán empresas en la comunidad, defensores comunitarios, asociaciones comerciales locales, representantes escolares, representantes del cuidado de la salud y otras partes interesadas de la comunidad
- El comité también incluirá representantes de la ciudad, el condado y otras agencias públicas locales
- El éxito requiere una fuerte participación de la comunidad
- Primera reunión del Comité Directivo será en abril, con reuniones frecuentes a partir de entonces
- Solicitudes del Comité Directivo deben ser sometidas antes del **7 de abril de 2021**

Papel del Comité Directivo Comunitario

- La función consultiva del comité directivo puede adoptar muchas formas, incluyendo las siguientes:
 - Ayude al Distrito a comprender las preocupaciones de la comunidad, incluyendo las cargas socioeconómicas, la ubicación de receptores sensibles, etc.
 - Identificación de fuentes locales móviles y estacionarias
 - Ayudar a desarrollar cualquier plan de monitoreo comunitario necesario para determinar si las fuentes locales están afectando la calidad del aire de la comunidad
 - Ayudar en el desarrollo de la página web específica de la comunidad
 - Ayudar con el proceso de participación pública
 - Ayudar a identificar y evaluar oportunidades de reducción de emisiones
- La membresía es voluntaria y requerirá la participación regular en reuniones y un compromiso continuo para garantizar un proceso significativo del comité directivo
 - Los miembros residentes del comité directivo serán elegibles para recibir un estipendio basado en la asistencia a las reuniones regulares del comité directivo